

# ¿Está aún ocupado el territorio de Gaza?

por Iain Scobbie

## Una vez que las tropas y los colonos israelíes fueron retirados de Gaza en agosto de 2005, ¿dejó de ser un territorio ocupado?

De acuerdo al Plan Revisado de Separación del Ministerio israelí de Relaciones Exteriores del 6 de junio de 2004,<sup>1</sup> la evacuación de Gaza significa que no habrá ningún tipo de presencia permanente de fuerzas de seguridad israelíes dentro de Gaza. El Plan, no obstante, también estipula que "Israel guardará y monitoreará el perímetro terrestre externo de la Franja de Gaza, continuará manteniendo autoridad exclusiva en el espacio aéreo de Gaza, y continuará ejerciendo actividades de seguridad en el área marina adyacente a la costa de la Franja de Gaza". El Principio Seis estableció que "la completación del plan servirá para disipar los reclamos sobre la responsabilidad de Israel para con los palestinos dentro de la Franja de Gaza."

El Principio Seis es ambiguo: se refiere a la terminación de la responsabilidad de Israel para con la población de Gaza pero no dice nada sobre el estatus del territorio mismo. En el borrador inicial de este plan, se establecía expresamente que el retiro de tropas terminaría con la ocupación israelí de Gaza. Este lenguaje se removió del plan final y definitivo.

La prueba empleada por la ley internacional para decidir si el territorio está ocupado por una parte adversa está contenida en el Artículo 42 de las Regulaciones de la Haya con Respecto a las Leyes y Costumbres de Guerra Terrestre, de 1907. Esencialmente es una cuestión de 'control efectivo'. Si un invasor intenta retener el control de territorio hostil, al menos tem-

poralmente, entonces ese territorio está ocupado. Tradicionalmente, esto requería de que el ocupante creara algún tipo de administración. Sin embargo, en 2005 la Corte Internacional de Justicia decretó que una ocupación ugandesa de territorio congolés estaría establecida si sus fuerzas "hubieran sustituido su propia autoridad por la del Gobierno Congolés", y que era irrelevante "si Uganda había establecido o no una administración militar estructurada para el territorio ocupado."

Las Regulaciones de la Haya enlazan ocupación a la ley de guerra terrestre, y por lo tanto se ha discutido que la ocupación requiere de la presencia física de tropas en el territorio. Estas regulaciones, no obstante, fueron adoptadas antes del primer vuelo de los hermanos Wright. Hoy en día, el poder y la vigilancia aéreas son de suma importancia. Como hizo notar el Mayor General Amos Yadlin, oficial de la fuerza aérea israelí: "Nuestra visión de control aéreo se enfoca en la noción de control. Estamos viendo como uno controla una ciudad o un territorio desde el aire cuando ya no es legítimo retener u ocupar ese territorio en la tierra."

La prueba del 'control efectivo' ha sido interpretada en varias cortes. En 1983, la Corte Suprema de Israel decidió sobre el caso Tsemel, el cual emergió durante la ocupación del sur de Líbano. La corte dictaminó que las fuerzas de ocupación no necesitan estar en control real de todo el territorio y la población, sin simplemente tener la capacidad potencial de ha-

cerlo. Este dictamen está de acuerdo con las decisiones de otras cortes, incluyendo el caso Naletili y Martinovi en el cual el Tribunal Yugoslavo se refirió a un ocupante que tuviera "una fuerza suficiente presente, o la capacidad de enviar tropas en un tiempo razonable para hacer sentir la autoridad de la fuerza ocupante".

Bajo el Plan de Separación, Israel retiene la autoridad absoluta sobre el espacio aéreo y el territorio marítimo de Gaza. Está ejerciendo manifiestamente la autoridad gubernamental en estas áreas. Cuando también tomamos en consideración las opiniones que han sido expresadas sobre el control del territorio desde el aire, es claro que el retiro israelí de las fuerzas terrestres no terminó con la ocupación. Esta opinión se ve fortalecida por la facilidad con la cual las fuerzas terrestres israelíes ingresaron nuevamente a Gaza en junio de 2006.

*Iain Scobbie es Profesor Investigador de la cátedra Sir Joseph Hotung en Leyes, Derechos Humanos y Construcción de la Paz en el Medio Oriente, en la Escuela de Estudios Orientales y Africanos, Universidad de Londres. Correo electrónico: is17@soas.ac.uk Publicará un análisis extenso sobre el estatus de Gaza después de la separación en el próximo volumen del Anuario de Ley Islámica y del Medio Oriente y en el sitio de Internet del Programa Hotung [www.soas.ac.uk/lawpeace mideast](http://www.soas.ac.uk/lawpeace mideast).*

1. [www.israel-mfa.gov.il/MFA/Peace+Process/Reference+Documents/Revised+Disengagement+Plan+6-June-2004.htm](http://www.israel-mfa.gov.il/MFA/Peace+Process/Reference+Documents/Revised+Disengagement+Plan+6-June-2004.htm)